



Resolución de Decanato **753 / 2024 - EXA - UNSa**
EXP 8609/2022 EXA-UNSa DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS
REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS ANTE EL
CONSEJO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,
09/09/2024

VISTO

La RESCD-EXA: 488/2022 a través de la cual se designa al Mag. Carlos Martínez y al Dr. Rodrigo Duran como representantes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo de Extensión Universitario; y

CONSIDERANDO

Que, la designación mencionada venció el 31 de julio del corriente año y por lo tanto corresponde prorrogar o designar nuevos representantes de la Facultad de Ciencias Exactas para desempeñarse como consejeros de extensión de la Universidad.

Que, si bien el reglamento del Consejo de Extensión sugiere una designación por el periodo de dos años, esta Unidad Académica considera conveniente designar los representantes por el periodo que dura el mandato de las Autoridades vigentes de la Facultad.

Que, el Mag. Carlos Martínez manifiesta su voluntad de no continuar como consejero del Consejo de Extensión Universitario.

Que a su vez, el Dr. Rodrigo Duran, manifiesta su voluntad de continuar como representante de la Facultad en el mencionado Consejo.

Que, el Mag. José A. GONZALEZ, siendo el actual Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas puede actuar como consejero de dicho Consejo Universitario y manifiesta su voluntad de formalizar su participación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1 °.- Designar al Dr. Rodrigo DURÁN, D.N.I. N° 29.545.977 y al Mag. José Antonio GONZALEZ, D.N.I. N° 25.069.753 como representantes, TITULAR y SUPLENTE respectivamente, de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo de Extensión Universitaria desde el 9 de septiembre del 2024 y hasta el 31 de mayo del 2025.

ARTICULO 2 °.- Convalidar todo lo actuado por los consejeros Mag. Carlos MARTINEZ y Dr. Rodrigo DURAN como representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo de Extensión Universitaria desde el 1 de agosto al 6 de setiembre del corriente año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, al Dr. Rodrigo DURÁN.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa